

GARCOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

GARCOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentes Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

GARCOS S.A.

12 de abril del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GARCOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GARCOS S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de GARCOS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, si la hacemos, considerar si esta información contiene

inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una inoperación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audit consulting
No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

Dr. Jorge Celuyña
No. de Licencia
Profesional 28626

(3)

GARCOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia Auditor	Diciembre 31	Diciembre 31	Referencia Auditor	Diciembre 31	Diciembre 31
		2017	2016		2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	200,354	251,021	Cuentas por pagar comerciales y otros	7	4,790,787
Cuentas por cobrar comerciales y otros	4	3,840,885	4,358,872	Utilidades por pagar		8,056,402
Cuentas por cobrar	5	4,072,661	1,959,895	Obligaciones financieras	8	43,705
Inventarios		5,733	6,065	Pasivos participaciones conformes	8	20,591
Cuentas por pagar		323,652	2,001,120			
Activos participaciones propias						
Total Activos Corrientes		8,144,237	8,553,723	Total Pasivos Corrientes		4,949,494
						8,087,860
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipo	9	767,790	627,284	Obligación por beneficios definidos	10	477,880
Obligaciones por cobrar	4	172,441	62,289	Pasivos por impuestos diferidos		21,056
				Otros pasivos	7	3,849
Total Activos no corrientes		940,230	689,573	Total Pasivos no corrientes		502,985
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		355,011
TOTAL ACTIVOS		9,084,467	9,243,296	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		8,590,845
						7,488,908

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

GARCOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	14,702,201	12,106,862
Costo de Venta	(11,658,053)	(9,815,225)
Utilidad bruta	3,044,148	2,291,637
GASTOS		
De administración, ventas, y otros	(2,928,886)	(2,611,202)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	215,262	(319,565)
INGRESOS O GASTOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	12,486	242,731
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	227,748	122,866
Monto gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(105,875)	(67,842)
Diferida	(9,883)	694
Total	(115,758)	(67,148)
UTILIDAD DEL AÑO	111,990	55,718
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(63,576)	(59,390)
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	(68,626)	440,113
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	(132,202)	380,723
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(20,212)	436,441

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

GARCOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Cuentas Resultantes Integradas		Utilidades Retenidas		Total
	Capital	Reserva Legal	Reserva por Revaluación de Activos, PPE, Acumuladas	Reserva por Revaluación de Activos, PPE, Acumuladas	
Saldo al 1 de enero del 2016	200,000	40,000	54,937	(11,865)	183,104
Aumento de Reserva del 4to 2016	-	(40,000)	(61,807)	-	-
Disminución de Reserva del 2do 2016	-	-	-	-	30,000
Otros Resultados Integrales	-	-	440,113	-	440,113
Resultado Integral del año	-	-	-	-	26,614
Saldo al 31 de diciembre del 2016	200,000	-	48,130	(11,865)	236,265
Aumento de Reserva Legal	-	2,572	-	-	2,572
Otros Resultados Integrales	-	-	(68,626)	-	(68,626)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	111,990
Saldo al 31 de diciembre del 2017	200,000	2,572	48,130	(11,865)	439,837

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

GARCOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	18,341,123	12,297,598
Pagos a proveedores y a empleados	(16,369,817)	(12,298,347)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(40,694)	(60,779)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(1,573)	(97,519)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,573)	(97,519)
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o disminución de obligaciones financieras	-	(40,354)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	-	(40,354)
Incremento neto de efectivo	(60,667)	(198,652)
Efectivo al principio del año	261,021	449,673
Efectivo al fin del año	200,354	251,021
Completación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	144,167	25,816
Más cargos e resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Cuentas Incobrables	18,828	17,542
Provisión Jubilación Patronal y Desempeño	87,560	33,334
Depreciación	81,456	71,398
Impuesto a la renta	105,898	97,342
Participación Trabajadores	40,642	24,882
	406,216	287,896
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	638,922	631,006
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1,221,635)	113,895
Existencias	217,054	(642,737)
Otros activos	(600)	97
Obligaciones acumuladas	54,552	(22,245)
Otros pasivos	12,822	678
Impuestos	(156,325)	(109,865)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(40,694)	(60,779)

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

GARCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

GARCOS S.A., la compañía inicialmente ha sido constituida legalmente, como CIA. LTDA., el 15 de julio de 1985. Ha sido autorizada mediante la Resolución No. 85-1-2-1 de la Superintendencia de Compañías; posteriormente, el 2 de octubre del 2005, se ha transformado en Sociedad Anónima, mediante la Resolución No. 2722, inscrita en el Registro Mercantil tomo 136 conforme a lo establecido en el decreto 738 del 22 de agosto de 1976. Este acto jurídico se ha realizado en el Cantón de Quito.

Su objeto social es la comercialización de instrumentos, aparatos médicos, quirúrgicos, materiales de uso clínico y productos farmacéuticos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Base de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **GARCOS S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad, planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de depreciación que permite depreciarlos en el período que media entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación. Después del reconocimiento inicial, los inmuebles, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Cualquier aumento en la revaluación de los inmuebles se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto el revertir una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los inmuebles es registrada en resultados en la medida que excede al saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de los inmuebles incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 impuesto a las Ganancias.

d.4 Método de depreciación y vidas útiles. El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios	34
Equipos Electrónicos y Software	3
Vehículos	16
Muebles y enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Seguridad	10
Otros equipos	10
Maquinaria y Equipo	10

d.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación se transfiere directamente a utilidades retenidas.

d.6 Deterioro de activos. A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen al activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

e) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subyacente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

g) Impuestos Diferidos -

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o impositiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) Beneficios a empleados -

1.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de esta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

1.2 Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii) De Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos se calculan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercancía y/o prestación del servicio.

1.1 Venta de Bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

m) Activos Financieros-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 90 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

- e) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 7 (Iniciativa de Revelación)
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2018

La aplicación de estas modificaciones según la administración de la compañía no ha tenido ningún efecto en los Estados Financieros.

- p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 16	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas exenciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión.	Enero 1, 2018

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS
PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2018
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Ciclo 2014- 2016 Modificaciones a las CINIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras actuales a las NIIF Ciclo 2016 – 2017	Enmiendas a la NIIF 8, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 (Instrumentos financieros)

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo consisten en pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 32, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrasta al modelo de deterioro por pérdida crediticia conocida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (ajunto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

g) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Caja General	1.340	1.583
Banco Rumihahui	3.236	53.240
Banco Produbanco	9.816	22.739
Banco Pichincha	156.164	173.192
Total	200.556	251.021

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS
POR COBRAR**

Composición:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes No relacionados	3.540.141	3.600.363
Compañías Relacionadas, nota 11	12.458	63.564
Provisión cuentas dudosas	(101.566)	(65.166)
	3.450.933	3.598.761
Otras cuentas por cobrar:		
Financiación y empleados	2.064	5.941
Anticipo proveedores nacionales	17.404	60.509
Anticipo proveedores exterior	-	1.000
Otras cuentas por cobrar Relacionadas, (Nota 11)	15.010	418.842
Otras	55.897	4.456
Total	3.540.985	4.389.512
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar	38.916	-
Otras cuentas por cobrar Relacionadas, (Nota 11)	73.528	52.259
Cuentas activas Largo Plazo	112.441	52.269
	224.885	104.528
Clientes No Relacionados		
Por vencer:	2.567.051	2.251.160
Vencido en días:		
Hasta 30	534.864	514.545
De 31 a 60	145.074	412.524
De 61 a 120	132.263	323.098
De 121 a 366	272.667	142.413
	2.567.051	2.251.160
Cambios en la provisión para cuentas dudosas		
Saldo al comienzo del año	65.166	79.509
Revelado del año	16.823	17.542
Castigos	-	(12.772)
Total	101.989	84.279

NOTA 5 - INVENTARIOS**Composición:**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Inventario de Producto Terminado	1,072,001	1,288,921
Meradería en tránsito	-	794
Total	1,072,001	1,289,715

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**Composición:**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Edificio	198,539	198,539
Muebles y Equipos	84,859	84,859
Equipos electrónicos y Software	11,398	82,902
Equipo de Oficina	54,015	57,007
Vehículos	440,114	440,114
Equipo de Seguridad	22,915	22,915
Maquinaria y Equipo	48,224	48,224
Otros equipos	72,659	72,659
	932,721	1,017,219
Menos:		
Depreciación acumulada	(223,468)	(245,420)
	709,253	768,798
Terranos	58,468	58,468
Total	767,790	827,264
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	827,284	361,030
Revaluación	-	449,113
Adiciones netas	1,873	97,618
Depreciación del año	(81,458)	(71,396)
	767,790	827,264

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**Composición:**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	39,395	98,368
Cuentas por pagar Relacionadas, (Nota 11)	4,679,350	6,837,286
Subtotal	4,618,745	6,734,066
Otras cuentas por pagar:		
Con el ISS	25,376	18,261
Otras	146,848	263,065
Subtotal	175,022	281,336
Total	4,793,767	6,015,402

Largo Plazo		
Cuentas por pagar proveedores	2,880	-
Anticipos Clientes	10,969	975
Total	13,848	875

NOTA 8 - IMPUESTOS**8.1 Activos y pasivos del año corriente**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Activos por impuesto corriente:		
Retención en la fuente	319,941	280,120
Retención de IVA	1,351	-
Impuesto al Valor Agregado	3,280	-
Total	323,562	280,120
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	11,825	23,464
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	9,059	14,376
Contribuciones Solidarias	-	231
Total	20,884	38,071

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

8.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2018
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	229.736	122.868
Gastos no deducibles	269.909	48.329
Amortización de pérdidas tributarias	-	(42.299)
Utilidad gravable	<u>489.345</u>	<u>128.898</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>105.676</u>	<u>27.817</u>
Anticipo calculado (2)	85.883	97.942
Reducción del anticipo aplicando la exoneración 40% (2)	(34.353)	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarando	<u>51.530</u>	<u>97.942</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>105.676</u>	<u>97.942</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldo al comienzo del año	-	-
Provisión del año	105.676	97.942
Pagos efectuados	<u>(105.676)</u>	<u>(97.942)</u>
Saldo al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 85.883 pero acogió al decreto ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017, aplicó la exoneración del 40%, reduciendo el valor de US\$ 34.353 con lo cual el anticipo reducido es de US\$ 51.530; consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 105.676 correspondiente al impuesto a la renta causado.

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

8.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desempleo y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimoquarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000 (antes de 2017 US\$5.000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Participación a trabajadores	40.542	21.692
Beneficios sociales	84.164	12.596
Total	124.706	34.288

Los movimientos de participación de los trabajadores fueron como sigue:

Saldo al comienzo del año	21.692	18.062
Provisión del año	40.542	21.692
Pagos	(21.692)	(18.062)
Total	40.542	21.692

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Jubilación Patronal	381.708	277.244
Bonificación por Desahucio	88.174	71.347
Total	469.882	348.591

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

(Continuación)

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	277.244	172.570
Costo de los servicios del período corriente	42.630	36.273
Costo por intereses neto	11.478	7.624
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	71.698	86.168
Efecto de reducciones o liquidaciones enólpeas	(11.160)	(18.279)
Saldo al fin del año	381.708	277.244

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	71.347	57.476
Costo de los servicios del período corriente	8.621	11.890
Costo por intereses	2.654	2.606
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	6.322	4.234
Beneficios pagados	(2.970)	(4.729)
Saldo al fin del año	88.174	71.347

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación derivada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y al costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral proyectado esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado 31/12/2017	31/12/2016
	%	
Tasa(s) de descuento	4,14	4,36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tasa de rotación	7,03	8,96

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jobificación Patronal	Beneficiación exp. desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	-12,902	-1,614
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)	3%	-2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	\$ 18,048	2,059
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)	3%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	\$ 13,168	\$ 2,142
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	-3%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	-12,293	-2,012
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	-3%	2%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada uno de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que

es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 11- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31, 2017	2016
Venta de producto	111.282	206.597
Compra de inventario	10.998.457	9.948.027
Servicios de Regalías, Ser. Técnicos, Administr. Consultorias, Señales	145.090	238.177
Operaciones de Egresos (Bartus)	118.881	47.205

	Diciembre 31, 2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales		
Prophear S.A.	-	39
Gama S.A.	12.458	83.638
Total	12.458	83.684
Otras cuentas por cobrar		
Coager S.A.	15.610	-
Prophear S.A.	-	317.927
Rucon S.A.	58.316	66.988
Comedicos Publicitarios S.A.	-	44.849
Costa Jamaica Line Esmeralda	100	-
Total	53.926	419.642

Cuentas por pagar comerciales		
Prophear S.A.	4.571.205	5.637.458
Gama S.A.	-	186
Coager S.A.	-	14
García Costa Miguel Eduardo	7.838	-
García Manero Juan Miguel	507	-
Total	4.579.550	5.837.658

NOTA 12- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

NOTA 12- INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de mercado – El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que la vigencia de la Ley de Control de Poder del Mercado y de su respectivo reglamento estableció nuevas reglas de operación en un entorno altamente competitivo. Así también a finales de año 2014, el Gobierno emitió medidas de control a las importaciones, destacando la adopción de normas técnicas de calidad a través del INEN alcanzando a un sinnúmero de productos que incluye a juguetes, zapatos, cosméticos, ropa y alimentos. De igual manera, en diciembre del 2014, el gobierno estableció incrementos en salvaguardas como medida para mejorar la balanza comercial. Estas medidas buscan apoyar las iniciativas para el cambio de la Matriz Productiva vía sustitución de importaciones. Durante el año 2017, se emitió regulaciones por parte de las autoridades tendientes a cambiar el etiquetado de los medicamentos genéricos y a la aplicación de las nuevas regulaciones para la fijación de precios.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía considera que sus efectos serán cuantificables durante el año 2017, sin embargo, ha desarrollado planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de estas medidas.

12.1.2 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

12.1.3 Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.1.4 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y controlando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.6 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los costos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 500,000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14- CONTINGENCIAS

De acuerdo a la contestación emitida por el Ab. Galo Fajó Miranda con fecha 10 de enero del 2018 mencionamos los siguientes litigios que mantiene la Compañía:

1.- La compañía GARCOS S.A., mantiene un Juicio Contencioso Administrativo con la Contraloría General del Estado impugnación glosa, estado actual se encuentra casificado y en espera que se ha terminado de prueba.

La Administración de GARCOS S.A., y su asesor legal consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivos por las posibles pérdidas.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de abril del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 16 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de GARCOS S.A., en abril 4 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de GARCOS S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.